

## REQUISITOS PARA LA EXPORTACIÓN DE MASCOTAS (PERROS Y GATOS) A REPÚBLICA POPULAR CHINA

- **Se permite la entrada de una sola mascota por pasajero.**
- **Carnet de vacunas** (original y copia B/N). Debe incluir fechas y marcas de vacunas, desparasitaciones internas y externas.
  - **Los animales deben contar con la vacuna antirrábica colocada dentro de un año a 30 días antes de su salida.**
- **Certificado de salud de la mascota** (original y copia B/N). Vigencia 7 días, firmado y sellado por un médico veterinario registrado en el SENESCYT. El mismo debe constar los siguientes datos:
  - Nombres completos del Médico Veterinario que emite el documento.
  - Número de cédula del Médico Veterinario que emite el documento.
  - Registro del SENESCYT del Médico Veterinario que emite el documento.
- **Inspección clínica** de la mascota por parte de un inspector de AGROCALIDAD.
- **Pago** de \$26,17 de acuerdo al tarifario vigente.
- Emisión del Certificado Zoosanitario de Exportación.

A su arribo a China:

- Deberá llevar a su mascota junto con su Certificado de Salud, Certificado de Vacunación y el Certificado Zoosanitario de Exportación a la Oficina de Cuarentena Animal y Vegetal (Animal and Plant Quarantine Office-CIQ) en el aeropuerto.
- Los animales requieren cumplir con un periodo de cuarentena de 30 días en la Oficina de Cuarentena Animal y Vegetal (Animal and Plant Quarantine Office-CIQ). De acuerdo a la ciudad esto puede variar.
  - Shanghai: 7 días en el CIQ y 23 días en cuarentena en casa.
  - Beijing: 7 a 30 días dependiendo el país de origen
- Durante la cuarentena, si se observan signos clínicos, se requerirá que las mascotas se examinen y se sometan a pruebas de laboratorio. Este proceso finalizará después de que se determine que la mascota está sana y haya superado las pruebas requeridas.
- Los perros deben registrarse en la policía local de su lugar de residencia en el plazo de un mes desde su llegada a China. Póngase en contacto con la oficina de policía local para obtener más información sobre el registro de su mascota.

NOTA:

Para más información puede acceder al siguiente link:

[http://english.aqsiq.gov.cn/SpecialTopics/EntryExitAnimalandPlantInspectionandQuarantine09/ServiceGuide/ArticlesCarriedorPosted/200906/t20090626\\_119914.htm](http://english.aqsiq.gov.cn/SpecialTopics/EntryExitAnimalandPlantInspectionandQuarantine09/ServiceGuide/ArticlesCarriedorPosted/200906/t20090626_119914.htm)